01/02/2006

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El artículo del mesLa seguridaddel Abogado en Sala

1. INTRODUCCIÓN.

Una correcta preparación del alegato, conseguir un óptimo equilibrio entre los nervios y la parte de tensión que necesitaremos para tener los suficientes reflejos en sala, junto con el conocimiento y práctica de las mejores técnicas para memorizar las principales líneas de argumentación, permitirán exponer y refutar de forma más eficaz los argumentos alegados en sala, constituyendo los pilares en los que se asienta la sensación de seguridad que todo abogado ansía tener en el desarrollo de la vista, para así, facilitar y ayudar a que , un trabajo de preparación extraordinario, se refleje de igual manera en juicio.

-

2. LA PREPARACION DEL ALEGATO.

a) El contrato privado con las musas.

La mayoría de los abogados , entre los que por supuesto me incluyo, creíamos que nada más colegiarnos, nos convertiríamos en letrados con plena capacidad de obrar y actuar ante los distintos foros en los que fuéramos a intervenir. Dicha capacidad de obrar implicaría también l

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |